El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, sábado 10 de Agosto 1901. N.º 6.035

SECCION POLITICA

Timo nacional

Uua vez que has satisfecho la contribución territorial, la contribución industrial, la contribución sobre utilidades la contribución de consumos, y la contribución de cédulas te crees tu ¡oh Fabio candoroso! con derecho á que el Estado te preste gratis sus servicios. Sin duda no exijirás á la administración pública que te pague el café ó que costee el sombrero a la señora y los zapatos de los niños. Pero á aquellas prestaciones que son por su naturaleza colectivas y que se hallan á cargo de los gestores de la comunidad política, á esas te juzgas indiscutiblemente acreedor, á título de contribuyente.

¡Buen chasco te llevas! Atiende un poco a los hechos y verás el caso que hace el Estado de tu pretensión. ¿Es que por ventura ó mejor dicho, por desgracia, sostienes un pleito? Prepárate á arruinarte en costas, á menos que consigas demostrar que eres indijente. ¿Tienes algo que ver con la administración, algun interés pendiente de sus oficinas? Ya puedes apronter los cuartos para timbre, derechos, gabelas, fianzas y toda especie de zarandajas, amén de otros desembolsos menos confesables. ¿Quieres dar carrera á un hijo? Aparta una buena suma con destino á matrículas, títulos, textos, etc. ¿Gastas sacramentos? Ningun cura te casará, ni bautizará á tus chiquitines, ni te dirá un responso «gratis et amore». ¿Pones un telegrama? Tienes que pagar el porte. ¿Echas una carta al correo? No dejes de pegarle el sello. Gratuitamente el Estado no te dá si bien lo miras, otra cosa sino los linternazos que puedan corresponderte en la equitativa repartición que, en días de motín, hace de ellos la fuerza pública.

Tan luego como caigas en la cuenta, de cierto has de llamarte á engaño. ¿Pues que se ha hecho, exclamarás del producto de los impuestos que pagué? Si no es el Estado el que ha de sufragar los servicios públicos, si para disfrutar de ellos se hace indispensable que cada quisque se rasque pelo arriba ¿á nombre de qué diantre de derecho se exige la tributación? no es ya la contribución en nuestros días un signo de servidumbre y vasallaje como el tributo de las cien doncellas. No se paga el impuesto por los bellos ojos de Urzaiz de tanda. La tributación es un verdadero contrato. El contribuyente da para que el Estado haga. Y así como no pagamos al aguador que no nos lleva el agua, ni al limpiabotas que no nos embetuna el calzado, tampoco es justo que paguemos al poder público que no nos sirve. La equivalencia entre el precio y el servicio hace la equidad del impuesto. Todo lo que esto no sea constituirá un verdadero timo nacional.

Repórtate, te ruego, Fabio amigo, y repara bien de quien hablas. El poder público es siempre respetable, aun allí donde mete la mano hasta el codo en la bolsa del contribuyente. La autoridad procede de Dios y nunca habrás oído decir á Vadillo que de Dios procedan el aguador y el limpiabotas. Lo que en un particular sería timo es en la autoridad derecho. Reflexiona si no, Fabio, las consecuencias que llevaría aparejadas la aplicación al órden público de eso que tu llamas equidad. Si el Estado diera en servicios lo que recibe en dinero, ¡mal año para el pobre ministro de Hacienda! ¿Cómo satisfaría las sagradas atenciones de la lista civil? ¿Cómo se arreglaría para pagar el cupón? ¿Con qué dinero haría efectivas las obligaciones eclesiásticas, concordadas con Su Santidad? ¿Con cargo á qué daría lo suyo á los acreedores del Estado en concepto de pensionistas? ¿De qué suerte cumpliría con las llamadas cargas de justicia? Los recursos para esto de alguna parte han de salir. Ello explica por que el Estado no puede dar ni remotamente al ciudadano el equivalente de lo que recibe.

Servicios y obligaciones andan mezclados en el presupuesto y esto constituye lo que tu te permites calificar de timo, con irreverencia notoria. La tal confusión arguye en los gobernantes plausible delicadeza. Es muy duro decir á los administrados que, gracias á la acertada gestión de sus poderhabientes, tiene empeñados la nación los dos tercios de sus rentas. De un presupuesto, en números redondos de nuevecientos millones, seiscientos son para obligaciones y trecientos para servicios, es como si un ciudadano que gane al mes sesenta duros tuviese que pagar 40 á sus acreedores. Y como el Estado es gran cumplidor y pagador excelente reserva para sus compromisos la parte fija, segura y saneado del impuesto. Los ingresos eventuales, aleatorios precarios para los servicios. Por eso los pagos aparte La constitución del Estado español es tal que, suponiendo (y ya es suponer) que los servicios que presta valgan lo que cuestan, el contribuyente tiene que pagarlos en el triple de lo que valen.

Esto es amargo, lo comprendo. Yo me imagino alguna vez dentro la piel de algun honesto vecino de Villahasta ó de Orejón de Arriba. Cada vez que el recaudador de contribuciones llamase á mi puerta, haría para mi sayo el siguiente soliloquio:—«He aquí al Estado que viene á hacerme su trimestral visita. Jamás con otra ocasión aparece por esta su casa. El no se ocupa de mi persona si no es para sacarme los cuartos. El no cuida de mi seguridad, ni defiende mis bienes, ni me procura trabajo, ni educa á mis hijos. El no me facilita la manera de dar salida á mis productos y vender mi vino. El no me procura el medio de regar mis campos, ni crea granjas modelos donde yo aprenda, ni bancos agrícolas que me preserven de la usura. El no estimula las instituciones de previsión contra las calamidades que me agovian. En cambio me impone un cacique, elimina mi voto de la urna, cobra mejorablemente la participación que en mis bienes se atribuye y cuando la sequia, el granizo, la langosta, el incendio ó el robo me imposibilitan el pago, me apremia, subasta y egecuta con la mayor tranquilidad.

¿Por qué regla de tres he de pagar yo lo que en forma alguna recibo? ¿Por qué vivimos en un país católico, monárquico, lleno de deudas y plagado de obligaciones? ¿No es fuerte cosa? Yo, que nunca pedí prestada una peseta ¿tengo la culpa de que el Estado se halle plagado de trampas? Yo que no como si no trabajo y he de trabajar hasta la extinción del vital aliento ¿tengo algo que ver con que el Estado reconozca á sus servidores derechos pasivos? Yo, que para nada utilizo á la monarquaí, antes á ella soy refractario ¿por qué he de contribuir á sostener al rey niño, su augusta madre, sus augustos abuelos, sus augustas hermanas, sus augustas tías y toda su augusta familia? Yó, que no tengo el menor consumo de sacramentos ¿por qué he de dar parte de lo mío para sustentar á la Iglesia y á sus ministros? Cabe condición más infeliz? Pago deudas que no he hecho, pago obligaciones que no he contraído, pago instituciones que me enfadan y si quiero tener justicia, administración, instrucción, telégrafo y correo todo esotengo que pagarlo aparte, como suelen pagarse en ciertos hoteles las bugías.»

Ello no es realmente grato, pero ¿qué remedio? Pueblo que no acierta á gobernarse ha de pagar ¡oh Fabio! la prima de los que gobiernan. El dejarse captar la voluntad es cosa que cuesta un sentido.

ALFREDO CALDERÓN.
(*La Publicidad.*)

SECCION DE NOTICIAS

Como se da como cosa hecha la firma dentro de breves días del protocolo de la paz chino internacional, sigue la evacuación de la capital china y otros puntos ocupados por las tropas aliadas, no dejando éstas más que los contingentes destinados á la guardia de sus respectivas legaciones y los que deberán quedar de guarnición en varios puntos del camino de Pekin á Taku.

Anteayer salieron de la capital china las tropas italianas que formaron el cuerpo expedicionario de aquella nación, las cuales, al mando del coronel Garioni, se dirigen á Taku para ser en breve repatriadas.

Las tropas francesas han evacuado en su mayor parte las posiciones que ocupan en Pekin y sus alrededores, quedando solamente unos 500 soldados en Pao Ting Fu, que, regresarán á fines del corriente mes á Francia.

Los alemanes, rusos y japoneses hace días que están ya fuera de la capital china, de modo que prácticamente hablando, ha terminado el conflicto chino internacional hasta que vuelva á estallar, cosa más fácil de lo que parece, pues ya se habla de masas numerosas de poxers que se preparan para penetrar de nuevo en Pekin y deshacer en 24 horas todo lo que en más de un año han hecho los aliados.

Total que, según todas las probabilidades, todo lo que han hecho los internacionales en China no ha sido más que un enorme buñuelo y si... no... al tiempo.

La noticia del descubrimiento cerca de Madrás de un sarcófago con los restos de Budha ha producido impresión en toda la India.

Desde Gibraltar telegrafían que está dispuesto el período de grandes maniobras navales inglesas en el Mediterráneo, después de las que se practican ahora junto al litoral de Inglaterra.

La escuadra del Canal se concentrará con la del Mediterráneo el día 30 del corriente, en aguas del Cabo de San Vicente.

Maniobrarán juntas durante quince días, para separarse después el 16 de septiembre.

También telegrafían de Gibraltar que se han declarado en huelga 165 peones de las obras del dique y de la sección del túnel del peñón.

Piden aumento de jornal.

Las maniobras de la Armada inglesa han costado dos naufragios: el de un torpedero y el del destroyer «Viber.»

El primero será puesto á flote otra vez, pero el segundo está completamente perdido.

El «Viber» era un barco único, pues lo movía el novísimo propulsor de turbinas, que le daba velocidades enormes.

La dotación está en salvo.

Repítense los rumores referentes á ciertas proposiciones para armar buques en corso bajo el pabellón transvaaliano.

Asegúrase que la proposición se hizo directamente hace poco al presidente Krüger, quien la rechazó por motivos de humanidad.

A pesar de ello, los promovedores del proyecto no lo han abandonado, y reciben todos los días adhesiones, que afluyen principalmente de Francia, de Holanda y de Alemania.

Está completamente trazado el programa de las próximas maniobras militares en el Este de París.

Maniobrarán cuatro cuerpos de ejército (1.° 2.°, 6.°, y 20.°) con más cuatro divisiones de caballería en total, cerca de 100. 000 hombres.

El generalísimo Bruguere, que dirigirá las maniobras, pasará revista á todas las tropas el 19 de septiembre, ante el presidente de la República, en la vasta llanura que limita por un lado el hipódromo de Reims, y por otro la aldea de Betheny.

El periódico «L' Eclair» quiere dar á entender que son los ingleses quienes fomentan la agitación anticlerical en España y los que preparan el advenimiento de la República.

Añade que si España no ata corto á los agentes ingleses que andan tirando el dinero por la Península, habrá en España crisis religiosa, económica, financiera, socialista, separatista, en fin sobrevendrá un desastre nacional.

La prensa francesa publica el resultado de una amplia información relativa á las últimas maniobras navales, de la cual se desprende notable enseñanza.

Según el periodico á que aludimos, en el supuesto de una guerra con la Gran Bretaña, la única táctica que Francia pudiera adoptar sería atender á la seguridad de los puertos del Canal y del Océano por medio de submarinos, concentrar en Brest todos sus cruceros para perseguir á los buques mercantes ingleses y reunir en Tolón ó Bizerta el resto de su poder naval.

De este modo Francia estaría en posición algo superior á la de las escuadras inglesas de Malta y Gibraltar.

Añade el periódico, que precisamente estas fueron las disposiciones adoptadas cuando lo de Fashonda. Las maniobras—dice—han demostrado la eficacia de los submarinos para la defensa, pero han evidenciado, al propio tiempo, que los puertos militares franceses carecen de medios para aprovisionar las escuadras en el mar. Urge, por lo tanto, la reorganización de servicios de este ramo.

La escuadra rusa del Pacífico se compone actualmente de cinco acorazados de primera clase ó de escuadra; seis cruceros de primera, dos de segunda; seis cañoneros acorazados y siete torpederos, de ellos dos de alta mar, ó sea un total de veintiseis unidades de combate.

Esta ya formidable flota se aumentará de un momento á otro con tres nuevas unidades: un acorazado y dos cazatorpederos, que son los primeros de esta clase que entran al servicio de la marina rusa.

Cuando se hayan agregado las nuevas unidades la escuadra rusa del Pacífico se compondrá de seis acorazados de escuadra, seis cruceros acorazados de primera clase, y dos cruceros protegidos, dos cruceros de segunda, dos torpederos, siete cañoneros de alta mar, dos cazatorpederos, cinco torpederos de escuadra y muchos otros de diversas clases.

El tonelaje total de esta respetable escuadra es de 143.527 toneladas y si se agrega el de los transportes auxiliares, de 150.000. La mayor parte de estos buques son modelos de reciente construcción.

La artillería que llevan comprende 216 piezas de grueso calibre y 686 de tiro rápido de calibres menores. La artillería gruesa se compone de 20 cañones de doce pulgadas, (la pulgada de dos centímetros 54), cuatro cañones de diez pulgadas. cuatro de nueve, 24 de ocho y 164 de seis.

Sin contar los buques que han de agregarse de un momento á otro, la dotación de la actual escuadra rusa del Pacífico consta de 389 generales, jefes y oficiales y 8.263 marineros y soldados.

Según el periódico «Le Gaulois» el convenio acordado entre Francia y Marruecos comprende los extremos siguientes:

Sanción de los hechos consumados en Argelia.

Creación de una policía para evitar los incidentes fronterizos.

Abandono del Sahara por Marruecos.

Abrir al comercio los oasis.

Los ingleses se comprometen á la construcción de ferrocarriles en el Sudoeste.

Un despacho de Kimberley asegura que varios comandos boers han invadido la colonia portuguesa de Lorenzo Marquez.

La guarnición portuguesa se apresta á la defensa.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 9

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio J. Fornaris con asistencia de los Concejales Sres. Pons Carreras, Barceló, Orfila, Ponseti, Villalonga, Pons Sitjes y Pons Martí.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una instancia de Juan Salas Cardona y Salvador Escrivá Llopis, se acordó autorizar el traspaso que aquel hace á éste del arriendo de la caseta n.° 1 de la plaza del Claustro, bajo la responsabilidad subsidiaria del primero.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía Urbana en una instancia de D. Juan J. Vidal y Mir, se acordó autorizarle para que reforme la abertura del sótano de la casa n.° 22 de la calle de S. Jorge, colocando una verja de hierro.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana é Ingeniero de Obras públicas, una instancia de D. Federico Hilario Torregrosa en la que solicita autorización para reformar puertas y ventanas y elevar las fachadas de los almacenes números 23, 24 y 25 del andén de Levante y colocar un motor á gas de tres caballos de fuerza.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión una instancia de D. Lorenzo Pons Carreras, en la que solicita autorización para prolongar la calle de S. Gabriel de la aldea de San Clemente hasta empalmarla con la de S. Miguel (en proyecto) y abrir el trozo de la misma comprendido entre la de S. Gabriel y S. Pedro, cediendo el terreno al Municipio, sin más condición que la de extraer el recurrente para aprovecharla la tierra de cultivo. Se acordó pase á informe de la misma Comisión una instancia de Arturo Cardona Pons, en la que solicita autorización para modificar puertas y ventanas en la fachada de la casa n.° 59 de la calle del Sol, y construir acera de ladrillos.

Accediendo á lo solicitado por Pedro Pons Cardona, se acordó cederle en arriendo la caseta n.° 7 de la plaza del Claustro por meses á razón de veinte pesetas cada uno empezando en 1.° de Septiembre próximo.

Se dió cuenta de una resolución del Sr. Gobernador de la provincia dictada en un recurso de alzada interpuesto por don Jaime Pallicer y Garriga y don Poncio Jover Villalonga, por la que se declara que este Ayuntamiento carece de derecho para imponerles el arbitrio de diez pesetas mensuales como permiso para la venta de carnes frescas en sus casas siempre que se hallen comprendidos en la matrícula industrial; revocando en su consecuencia el acuerdo de este Ayuntamiento de 9 Noviembre del año último.

Se acordó recurrir de alzada ante el E. S. Ministro de la Gobernación, por no conformarse el Ayuntamiento con las razones legales en que se funda dicha resolución.

Se acordó aprobar la liquidación de las aceras construidas en la calle de S. Cirilo y que se proceda á la cobranza de la parte correspondiente á los propietarios de casas enclavadas en ella.

Se aprobó definitivamente la relación de toldos sugetos al impuesto municipal establecido, toda vez que no se ha presentado reclamación alguna durante el plazo en que ha estado expuesta al público.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una instancia de Pablo Gomila y Carreras, arrendatario del arbitrio de plazas y mercados, se acordó dejar en libertad a los revendedores de pescado, para que compren sus mercancías en el puesto y hora que estimen convenirles.

A petición del Sr. Orfila, se acordó solicitar de la E. Diputación provincial que destine algunas plazas de la colonia escolar que ha establecido en Soller para alumnos de las escuelas públicas de Mahón.

Se acordó que el Ayuntamiento concurra en corporación á saludar al E. Sr. Ministro de la Guerra D. Valeriano Weyler en su próxima visita á esta ciudad, é invitar al Sr. Delegado del Gobierno para que la presida.

Se señaló la órden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

El Dique y la Prensa

HECHOS

Si bien es fuerza confesar que nuestros gobernantes se suceden rivalizando en desaciertos, y que muchas contratas se han celebrado por la marina con casas extranjeras y nacionales que han resultado buñuelos, también es fuerza confesar que no carecemos de una prensa ávida de noticiones dispuesta siempre á mirar con cristales de aumento por lo menos, cuando no á tergiversar completamente, cuantos hechos ocurren relacionados más ó menos con nuestra administración. Los abusos que la prensa comete sin razón, ni fundamento, ni conocimientos de causa; los noticiones estupendos telegrafiados al tum tum por corresponsales inconcientes de lo que llevan entre manos, son la causa de que la prensa se vea desatendida muchas veces que le sobra razón, son la causa de que nos acostumbremos á no creer lo que la prensa publica.

Por las razones expuestas creimos deber nuestro ser muy parcos en tra-

tar y comentar las pruebas que se vienen efectuando con el dique, y especialmente la que se efectuó el lunes de esta semana de entrar en él el «Carlos V»; limitándonos solamente al papel de meros cronistas, de simples espectadores.

Hoy que la prensa se ha despachado á su gusto y que, por otra parte, hemos tenido ocasión de enterarnos de varios hechos á todas luces verídicos, no queremos privar á nuestros lectores de lo que hemos podido saber y que conceptuamos exacto.

El «Carlos V» desplaza, según los registros marítimos 9320 toneladas. En Mahón ha embarcado notable repuesto de carbón mineral y agua. (Se dice 1400 toneladas carbón y 800 toneladas de agua).

Así el buque, con su armamento y dotación, entró el lunes por la mañana en el dique, que acababa de ser su mergido sin el menor tropiezo hasta los 24 pies en el extremo de proa y 30 pies en el de popa.

Una vez en su sitio se procedió á achicar el agua del dique, encerrando antes unas 3000 toneladas de agua del mar en varios compartimientos próximos al centro del mismo, agua que tenía que elevarse juntamente con el barco.

Cuando la quilla tocó sobre el carenero por la parte de popa se procedió al apuntalado, operación que cansó al público por el largo tiempo que en ella se empleó y que no parece propio emplear en esta clase de trabajos. Como se colocaron primero los puntales de popa y el buque aún no descansaba por la proa, al bajar la pesada mole en toda su longitud y gracias al enorme brazo de palanca que la misma representa, empezaron á doblarse varios puntales de popa, que á juzgar por su curva trabajaban más de lo conveniente. Este detalle llamó bastante la atención del numeroso público que presenciaba la operación.

Terminada, al fin, la colocación de los puntales inferiores, continuó subiendo perfectamente el dique; todo bien hasta el momento que se preparaba la colocación de los puntales inferiores, calando el barco por la popa sólo unos 10 pies sobre el carenero y un poco más por la proa, cuando se notó que algunas planchas habían hecho movimiento, en la parte superior central de las torres del dique, especialmente en el costado ó torre de babor. Se pararon las bombas; se cerraron todas las válvulas y después de consultar el ingeniero naval encargado de la recepción del dique y el representante de la casa constructora, se desistió de continuar la prueba y se procedió á la inmersión, que se llevó ácabo satisfactoriamente.

Una vez fuera del dique nuestro crucero, se elevó aquel de nuevo hasta dejar al descubierto la parte superior de sus seis pontonas, y segun nos manifiestan varias personas y de público se dice, en todas partes parece ser un hecho indiscutible que la quilla del «Carlos V» no cargó por igual sobre los 100 metros de carenero que debía haber descansado. Efectivamente son muchas las personas que afirman que de las seis pontonas trabajaron principalmente dos en el sentido ascencional que interesaba; pues, las dos pontonas extremos trabajaron empujando los estremos de las torres hacia arriba; la parte central, con sus 3000 toneladas de agua en ella, tiró hacia abajo apartándose de la quilla y solo la segunda pontona de cada estremo lleva huellas en sus tacadas del carenero de haber sufrido el peso del buque. Ante esfuerzos contrarios tan enormes nada de estraño tiene el movimiento observado en algunas partes de las torres, que fueron sometidas á muy dura prueba.

Dispuestos siempre á dar cuenta de los hechos que ocurran y á rectificar cualquier inexactitud en que hayamos podido nosotros incurrir, nos limitamos á publicar lo que antecede y que es del dominio público, sin entrar en detalles sobre su importancia si bien tenemos la confianza de que en plazo no muy lejano hemos de ver como se repiten las pruebas con éxito satisfactorio.—C.

Son varias las personas que se nos han acercado, exponiéndonos sus quejas, que creemos justas, respecto á la mala costumbre de algunos concurrentes al paseo de Isabel II. Estos sin tener en cuenta que en los bancos que hay permanentes en el citado paseo, se hallan familias sentadas, colocan las sillas que alquilan en aquel sitio, frente á los bancos que están ocupados de antemano y se sientan tan campantes volviéndoles la espalda y dejándolos como quien dice postergados.

No se cuidan de llenar los huecos que hay libres de banco á banco, como aconsejan la decencia y buenas reglas de urbanidad, sinó que lo hacen como decimos anteriormente.

Sería pues de desear que la Alcaldía tomase cartas en este asunto y ordenara que un guardia municipal corrigiese tales extralimitaciones.

Con baile público al aire libre empiezan esta noche en el pueblo de Alayor, los festejos dedicados á su patrono San Lorenzo. En la tarde de mañana tendrá lugar las tradicionales carreras de caballerías en el Coso, repitiéndose el baile por la noche, y quedando de este modo concluso el programa de la fiesta.

El Señor Alcalde de esta ciudad y el Señor Delegado especial del Gobierno de S. M. en Menorca, por medio de un atento B. L. M., han tenido la atención de invitarnos á una reunión que ha de tener lugar en nuestras Casas Consistoriales, el lunes 12 del actual, á las nueve y media de la noche, para tratar del asunto relacionado con la próxima visita á esta plaza del Excelentísimo Señor Teniente General D. Valeriano Weyler, Ministro de la guerra.

Agradecemos la deferencia que se ha tenido para con EL LIBERAL.

En la vecina aldea de San Clemente de este término municipal le toca el turno en celebrar los festejos de su patrono, el domingo próximo 18 de los corrientes.

Como de costumbre mañana por la noche tendrá lugar un baile de sociedad bajo el entoldado del patio del casino de «Unión Republicana» en el que sólo podrán tomar parte los afiliados á la misma y sus apreciables familias.

Un telegrama de San Sebastián dice que entre el edificio del gobierno civil y el alojamiento que ocupa el ministro de Estado Sr. Duque de Almodovar del Río se ha verificado un ensayo oficial del aparato llamado teleautógrafo.

Este nuevo sistema de comunicación, además de servir como teléfono, reproduce en una estación cuanto se escribe en la otra, haciéndose la reproducción con iguales rasgos y caracteres del que escribe.

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahón

Enseñanza no oficial

Los alumnos de enseñanza no oficial que en Septiembre próximo deseen dar validez académica á sus estudios en este Instituto, han de presentar sus instancias, dirijidas al señor Director, durante la segunda quincena del mes actual.

Los mayores de catorce años acompañarán á la instancia su cédula personal y los que hayan aprobado estudios en otro Establecimiento lo acreditarán mediante certificación académica oficial.

Se anuncia por órden del señor Director.—Mahón 7 de Agosto de 1901. —El Secretario interino—José Pons.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 1'45

En el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer en el local de la presidencia despues de discutidos ampliamente por los consejeros responsables los trabajos preliminares de la ponencia respecto á la reorganización de los servicios, fueron aprobados en su totalidad.

Madrid 10, 4.

El ministro de la guerra general Weyler enteró á sus demás colegas de gobierno, que había resuelto verificar la visita de inspección á las defensas militares de las islas Baleares, antes de pasar á hacer lo propio con las de Andalucía.

Ha fallecido en Saigón el príncipe don Enrique de Orleans.

Madrid 10, 10.

La Asociación de patronos de Gijón han acordado al objeto de defenderse contra las huelgas que por cualquier motivo promuevan sus operarios, establecer talleres de cerragería para surtir el mercado de Asturias.

Madrid 10, 11.

En las nuevas reformas de los Institutos se establecen dos clases para el bachillerato. Una que comprende la facultad de letras y otra de práctica para carreras de ingenieros industriales, mecánicos, electricistas etcétera.

* *
*

Cotización Oficial

Madrid 9 Julio á las 16.

4 °/. interior . . .	72'00
Exterior . . .	78'00
Amortizable 4 p°/. . .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	94 15
Cubas 1886. . .	86'10
— 1890. . .	00 00
Banco España . .	488 00
Tabacalera. . .	382'00
París á la vista	39'50 á 39'65
Lóndres id.	35'16 á 35'20

* *
*

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	70'00
Banco de Mahón . .	00'00	40'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	100'50
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval . .	100'00	00'00
Oblig. municipales. .	70'00	00'00

Mahón 3 Agosto 1901.

* *
*

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 10 *Agosto*, 8

Barómetro 755'4
Viento S. E. flojo.
Mar llana.
Cielo claro.
Horizontes calimosos.

VARIEDADES

La mujer segun el pelo

Un eminente médico de Chicago, el doctor Sims, que se dedica al estudio de la mujer, afirma que el pelo es un indicador infalible del carácter de ellas.

El pelo fino indica alto rango, y si está reluciente, es señal de que su poseedora es mujer constante, cuidadosa de sí misma.

Cuando las puntas de los pelos tienden á pegarse, es indicio evidente de clara inteligencia. El pelo rizado es señal de gracia natural y génio poético, y el tieso y fuerte indica que la mujer es constante y firme en sus resoluciones. La traición y los celos se ocultan bajo el pelo sin brillo y negro como el ébano. Cuando el cabello es quebradizo, designa que la mujer es de costumbres desarregladas y tiene ideas raras y extravagantes.

Las rubias son muy sensibles é irascibles. El pelo castaño significa buen juicio y entendimiento, y el rojo se recomienda por sí solo. Tiene más confianza en las mujeres de pelo color rojo que en las que lo poseen de otro sin exceptuar á las de pelo castaño; y aun cuando no niega que del cabello rojo son de género vivo y algo belicosas, dice que por lo general tienen mucho juicio y son muy amables y complacientes.

¡Treinta millones en colillas!

Así como suena; á treinta millones de pesetas alcalza la suma que representa el valor de las puntas de cigarros recogidas por los colilleros en las calles y establecimientos públicos de Inglaterra.

Este dato no tiene nada de fantástico. Es un dato oficial presentado ante la Cámara de los Comunes por el «Echiquier», Sir Hicks Beach, en el presupuesto de 1896 97.

Y hay que tener presente, que la mayor parte de Ingleses fuman en pipa; luego si una estadística igual hiciéramos en España, donde los fumadores en pipa son raros, la importancia de la industria colillera española podría demostrar que es superior á la de Inglaterra.

VARIEDADES

El Celeste Imperio

El Celeste Imperio se está burlando muy lindamente de las potencias aliadas, y ni se causa ni se rinde.

Ha aportado con paciencia oriental la presión europea, pero tan pronto se vea libre de ella volverá á sus antiguas mañas.

Un daspacho de Tien Tsin, dice que China no parece asustada ni arrepentida, sino por el contrario opuesta á todo espíritu de pogreso y á toda suerte de reformas.

¿Logrará Europa que este país anticuado y especial entre en las corrientes modernas? Muy difícil será.

Los chinos constituyen una raza que se considera de origen divino y la preferida por los dioses; desprecian á los demás pueblos, como inferiores y no transigen con los usos y costumbres de los extranjeros.

Comprenden los inmmensas ventajas del telégrafo y del ferrocarril pero no transigue con ellas, por estimar que no siendo inventos suyos no merecen ser adoptados. Detestan la electricidad, no porque les parezca mala, sino porque comprenden que contribuye extraordinariamente á la unión de razas y pueblos, y ellos son idólatras del aislamiento.

Para los chinos no hay más mundo que el suyo, la China, ni más cielo que el suyo, ni más civilización que la suya.

Sus leyes, sus costumbres, sus instituciones, sus trajes no se pareceu á las de ningún otro pueblo, y su caracterìstica nacional es el odio al extranjero.

Con un pueblo así, son inútiles todos los propósitos de aproyimación mo al y de comunicación internacional que intentan las naciones aliadas.

Ahora mismo han cortado los hilos telegráficos en los alrededores de Tien-Tsin para no saber nada de Europa, de la que quieren vivir separados, sin ninguna clase de comunicación.

Las cancillerías empiezan á persuadirse de que con un país así, tan apegado á sus viejas tradiciones son completamente inútiles cuantos esfuerzos se hagan para establecer comunicación de ideas y reciprocidad de relaciones.

La llamada política sentimental, es completamente inútil para abrir á la influencia europea las misteriosas interioridades chinas, pero todavía es más inútil el procedimiento de violencia, porque una nación tan grande y tan numerosa, no se domina ni se somete con facilidad.

Es, pues, un empeño loco el de las grandes potencias, que á la sombra del progreso y de la civilización pretenden explotar las inmensas riquezas del suelo chino, improductivas por la indiferencia tradicional de sus pobladores.

La China antigua se aisló del resto del mundo por sus famosas murallas, pero la China moderna, tiene en su terca obstinación otras murallas más infranqueables y extensas que las primitivas.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Agosto **11** Domingo

S. Tiburcio y stas. Susana y Filomena mrs.

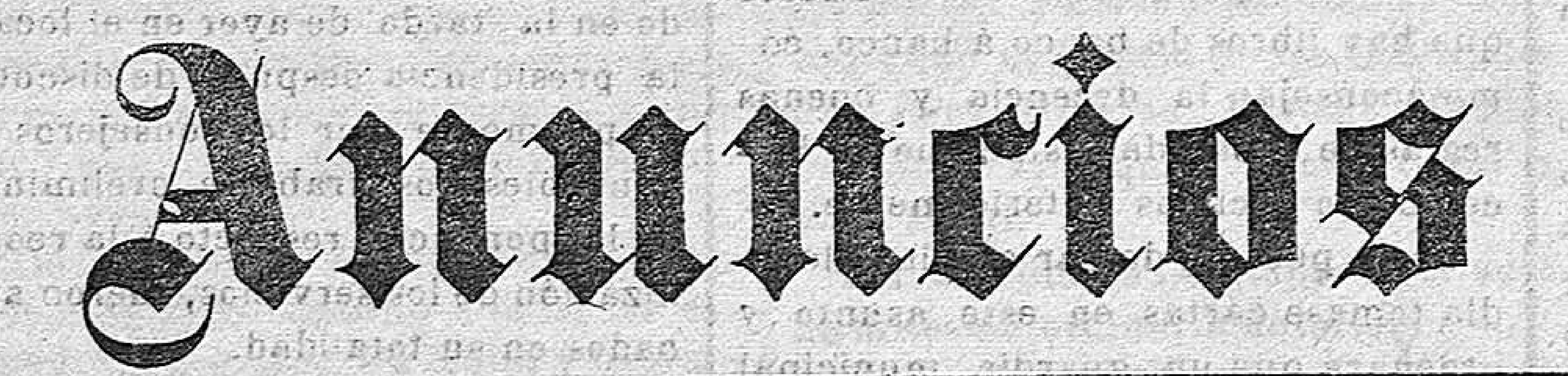
Sale el Sol á las 5'06.—Pónese á las 7'04.

Luna: Sale 12'7 N.—Pónese 3'3 T.

PENSAMIENTOS

A veces basta ser ignorante para no ser engañado por un hombre hábil.—La Rochefoucauld.

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Farmacia del Dr. Casasa

Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas,

EN BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífrico Sain-Servaint del Doctor Casasa».

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

AVISO AL PUBLICO

Con motivo de celebrarse las fiestas de San Lorenzo de Alayor, el dueño del establecimiento de la Plaza Nueva n.° 2 ó Plaza del Príncipe D. Jaime Orfila, como acostumbra todos los años, abre al público un Gran Restaurant en el que se encontrará un grande y variado surtido de manjares y comidas de todas clases, licores, refrescos, tes, chocolates, ensaimadas superiores, etc. etc. todo á precios módicos.

Estará al frente de la cocina el acreditado cocinero José Vidal, de Mahón.

Los señores ciclistas que concurran á este establecimiento podrán dejar sus máquinas en el local destinado á este efecto.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Al Comercio

Se participa á los Srs. Cargadores que la Polacra Goleta ANITA al mando de su patrón José Guerrero se halla en Barcelona á la carga para esta.

Para informes y demás dirigirse:
En Barcelona á los Srs. Moll y Corominas, Ancha 51.
En Mahón: Miguel Estela Thomás.

«EL RECREO» Alayor

El Conserje de este Casino avisa que con motivo de la festividad de San Lorenzo y bajo la dirección del acreditado cocinero Francisco Cardona Torres se hallarán excelentes y variadas comidas y buen servicio.

Imprenta de Bernardo Fábregues.